FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 24/08/2021

Señores: INDUSTRIAS MUEBLE METAL S.A.S
Correo: ventas1mueblemetal@gmail.com

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE LLANTAS DEL ALMACÉN MISCELANEOS DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 Días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO 1- FICHA TECNICA	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre del 2021.
	FORMA DE PAGO	Valor Total Contrato $ 6.000.000 Único pago con cargo al **PAC DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2021** ***EL PROPONENTE DEBERA PRESENTAR LA OFERTA ECONOMICA SIN SOBREPASAR EL VALOR DEL RUBRO, LOTE Y RECURSO*** NOTA: 1. De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. 2. Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la Fuerza Aérea Colombiana - Base Aérea COFAC, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón

Created By: Sign Doc

		dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior. Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos: 1. Factura en Electrónica por valor de cada corte. 2. Planilla de los Pagos Parafiscales. 3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción 5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago. Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Tener definida la situación militar en caso de que el oferente sea persona natural varón menor de 50 años 5. El oferente no deberá contar con antecedentes judiciales, disciplinarios o fiscales ni tampoco estar inscrito en el Registro Nacional de Medidas Correctivas. 6. Diligenciar y suscribir los documentos jurídicos anexos en la plataforma SECOP II. 7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales. 8. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Oferta económica 2. RUT 3. Formato creación beneficiario cuenta 4. Certificación bancaria
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.) NOTA: La cotización deberá presentarse de acuerdo al cuadro de cantidades y Especificaciones Técnicas.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo de entrega de la cotización es el día 20 **DE SEPTIEMBRE DE 2021** en el Grupo Aéreo del Amazonas o al correo electrónico: Fabian.zapatam@fac.mil.co	

CAMILO ZAPATA

Subteniente Zapata Mendoza Fabián Camilo

Estructurador Técnico GAAMA

Mayor Víctor Manuel Cortes Santos

Gerente del Proyecto

Created By: Sign Doc

ANEXO 1

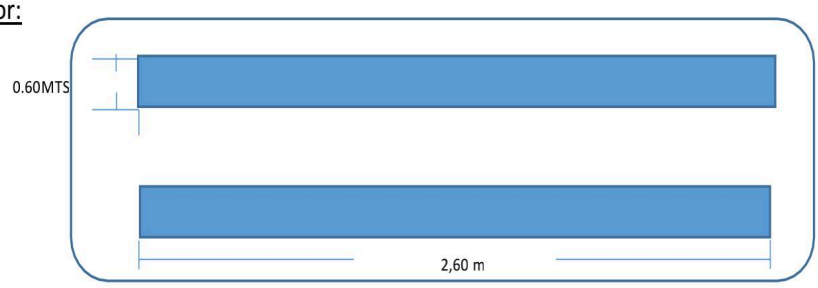
ANEXO TÉCNICO

1. ESTANTES MÉTALICOS

El Escuadrón de Apoyo Logístico del Grupo Aéreo del Amazonas requiere para el Almacén Misceláneos una estantería pesada para ser ubicada en la Bodega Misceláneos de la Unidad Militar para el adecuado control, almacenamiento y preservación de llantas

Se requieren 01 Estante para instalar en dos líneas de almacenamiento de 2,60 metros de largo x 0.60 metros de ancho x 2,35 Metros de Alto, con tres tendidos como se ve en las siguientes vistas:

Vista Superior:



Vista Frontal:



Para el ensamble de dichos estantes se requieren los siguientes ítems con su respectiva tornillería:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	IMAGEN
LATERALES	LATERAL PARA ESTANTERÍA PESADA DE 2.35 ALTO MTS X 0.60 MTS DE ANCHO CALIBRE 18.	4 UND	
VIGAS	VIGAS O LARGUEROS PARA ESTANTERIA PESADA DE 2.60 MTS. CALIBRE 18	6 UND	

TENDIDOS	TENDIDO EN LAMINA GALVANIZADA DE 2.60 MTS DE LARGO X 0.60 MTS DE ANCHO. CALIBRE 22, QUE SEA DESMONTABLE	1 UND	
ESTANTE ARMADO			
COLOR	SE REQUIERE QUE SEA DE COLOR NEGRO MATE		
NOTA	LA TORNILLERIA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL MONTAJE DE LA ESTANTERIA DEBE VENIR INCLUIDA, AL IGUAL QUE AL MOMENTO DE ARMARLA DEBE SER IGUAL A LA IMAGEN ANEXA JUNTO CON LOS SOPORTES DE LOS LATERALES.		

Nota: La capacidad mínima debe ser de 400Kg por nivel y debe ser modular para poder colocar a diferentes alturas los tendidos con sus respectivas vigas o largueros.